

COMIENZO DE CLASES

Curso 2020 - 2021

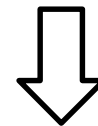
 **Comunidad de Madrid**

Calendario escolar 2019-2020

Septiembre 2019	Octubre 2019	Noviembre 2019
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
Diciembre 2019	Enero 2020	Febrero 2020
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29
Marzo 2020	Abril 2020	Mayo 2020
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
Junio 2020	Julio 2020	
L M X J V S D	L M X J V S D	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	

A efectos académicos:
- Vacaciones de verano: del 1 de julio al 31 de agosto.
- Vacaciones de invierno: del 21 de diciembre al 10 de enero.
- Vacaciones de Semana Santa: del 6 de abril al 12 de abril.
- Vacaciones de Navidad: del 23 de diciembre al 6 de enero.
- Vacaciones de Reyes: del 6 de enero al 10 de enero.
- Vacaciones de Semana de la Madre: del 10 de mayo al 13 de mayo.
- Vacaciones de Semana de la Madre: del 24 de mayo al 27 de mayo.
- Vacaciones de Semana de la Madre: del 28 de mayo al 31 de mayo.

El inicio de curso se hará con normalidad si la situación sanitaria lo permite



Escenarios alternativos según la evolución de la pandemia a situación sanitaria lo permite.



Comunidad
de Madrid

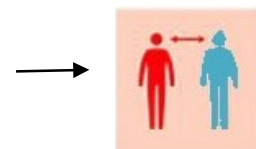
ESCENARIO I. Presencialidad y medidas extraordinarias de seguridad

En el escenario I se plantea presencialidad de alumnos, docentes y resto de trabajadores del centro y cumple el Real Decreto-Ley 21/2020.

ESO, Bachillerato, FP y E. Adultos



Uso de mascarillas con menos de 1,5 m. de distancia



Sin mascarillas si se garantiza 1,5 m. de distancia

1º ESO a 4º ESO autonomía de los centros para la organización de determinadas asignaturas en línea.

Bachillerato, FP y Adultos los centros podrán acogerse al proyecto educativo “**Uno de cinco on line**”. Un día a la semana formación “on line”.



Comunidad
de Madrid

ESCENARIO II. Semipresencialidad

Este escenario se plantea en caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis del Covid – 19, respecto de la situación actual.

- Se eliminan los recreos

ESO, Bachillerato, FP y E. Adultos

Los centros garantizarán la presencialidad entre 1/3 y 1/2 del horario semanal para todos los alumnos



Comunidad
de Madrid

ESCENARIO III. Confinamiento

Escenario en caso de empeoramiento y situación de confinamiento total.

- Teletrabajo
- Centros 3 días abiertos tras el confinamiento
- Conectividad y dispositivos de alumnos/alternativas



Primaria, ESO, Bachillerato, FP y E. Adultos

Clases diarias en línea y deberes

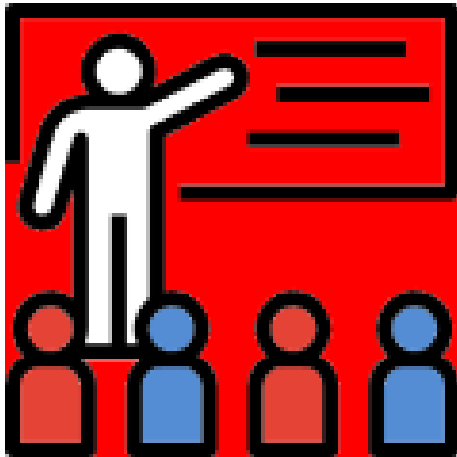
Flexibilidad en currículos de las materias y horarios





Comunidad
de Madrid

ESCENARIO IV. Sin problemas de COVID - 19



**Este escenario se plantea para la
vuelta a la normalidad por la
desaparición de los riesgos de COVID
- 19**



MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE



Medidas higiénicas y sanitarias de prevención:

lavado de manos gel hidroalcohólico
señalización de entradas y salidas.



Detección y seguimiento
casos de COVID-19



Entradas y salidas en horarios escalonados. Las familias no accederán a los centros a dejar o recoger alumnos.



Mamparas en servicios de atención directa al público



Incremento de la limpieza
de los centros.



Guantes para el tratamiento del papel



Cursos masivos (MOOCs) para el profesorado de medidas preventivas sanitarias.

El Ministerio de Educación y FP ha recomendado la creación de un coordinador COVID-19 por centro.



Comunidad
de Madrid

UTILIZACIÓN MASIVA DE LAS TIC Y LA DIGITALIZACIÓN



Fomento y desarrollo de plataformas educativas
Materiales digitales
Dispositivos electrónicos.
Intensificación de la formación on-line del profesorado.



Currículo on line de las materias troncales desde **5º de primaria y secundaria**



Biblioteca escolar digital de lectura para todos los alumnos desde **4º EP a 2º Bachillerato**.
Préstamo de tres libros al trimestre por alumno, seguimiento, club de lectura, actividades, debate.



Formación a alumnos y familias en el uso de las tecnologías digitales



Campaña informativa sobre las normas de ciberseguridad y protección de datos en el uso de recursos tecnológicos



Se fomentará la realización exámenes orales

UTILIZACIÓN MASIVA DE LAS TIC Y LA DIGITALIZACIÓN ESCENARIOS

Escenario I

*Presencialidad y
medidas extraordinarias*



1º ESO a 4º ESO organización de asignaturas en línea.

Bachillerato, FP y Adultos

Posibilidad de acogerse al proyecto educativo “**Uno de cinco on line**”.

Escenario II

Semipresencialidad



En **ESO, Bachillerato, FP y Adultos** la parte complementaria de las clases presenciales la realizarán los alumnos a distancia.

Escenario III

Confinamiento



Actividad educativa on line.

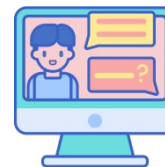
Uso de plataformas y recursos

Plataforma de exámenes on line

Fomento de las presentaciones orales de los alumnos

Escenario IV

*Sin Problemas
de COVID-19*



Se continuarán empleando todas las mejoras tecnológicas y de digitalización implantadas durante los escenarios anteriores



Comunidad
de Madrid

PLAN DE REFUERZO



Para compensar cualquier tipo de retraso que hayan podido sufrir los alumnos por el confinamiento se pondrán en marcha un plan de refuerzo.



- Evaluación diagnóstica:

- recursos digitales de los que han dispuesto y disponen
- contacto con centros y profesores desde sus hogares
- contenidos sobre los aprendizajes adquiridos



- Se organizarán **sesiones de refuerzo** educativo.

